

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 18 de julio de 2022. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que la parte actora allegó memorial solicitando acceso al expediente digital . Provea.


WALTER YESID AVILA MENJURA
Secretario





REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF:
Rad. 2007-00054
Proceso Ejecutivo
Demandante. Banco Agrario de Colombia
Demandado. Marizol Ortiz Baraceta y otro
Decisión: Acceso expediente digital

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Susa, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede por secretaría envíese el link correspondiente a la parte actora para que acceda al expediente digital, cuaderno principal y de medidas cautelares.

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:
No. 41.
De hoy **21 de julio de 2022**
El secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA

Firmado Por:
Rodolfo Alberto Vanegas Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac94ba32f4f32637a160893418af58e7682fd7a2de539f58b08d825d6e8b7fdc**

Documento generado en 19/07/2022 02:45:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>